

## ACTA Nº 9 PERIODO 2015

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, siendo las 15:58 horas del día miércoles 3 de junio de 2015, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Directora Dra. Claudia Ardini, los consejeros docentes, Paulina Brunetti, Jose Luis Taricco, Alicia Servetto, Corina Ilardo, el consejero egresado Esteban Cabrera Magliano y los consejeros estudiantiles Lucia Peiretti, Melina Sol Oyola, Julieta Ferreyra, María Micocci, Andrés Gimenez Manrique y la consejera No Docente Natalia Cañas.

### 1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

### 2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura del acta Nº 8, periodo 2015. La Sra. Directora pone a consideración la misma que los Sres. Consejeros dan por aprobada.

### 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

### 4. INFORME DE DIRECCIÓN

Comienza la Sra. Directora expresando que “Buenas tardes a todos, y a todas, breve el informe de Dirección. Quería decir que mañana tenemos elecciones para Consejeros del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, espero que sean las últimas elecciones en las que tengamos que participar de la Facultad de Derecho. Mañana jueves, 4 de junio, la mesa va a estar aquí en la Escuela y es para el claustro docente, estamento profesores asistentes. Sería muy importante que todos los docentes, profesores asistentes, asistan a votar, para que la Escuela continúe teniendo representación en el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho”.

Prosigue la Dra. Ardini manifestando que “ya está presentado una nueva edición del Que, Portal de Contenidos, portal de contenidos de la Escuela, que ha construido ya una tendencia en cuanto a generación de agenda, de información, y esta vez ha sido, es muy importante, invito a que sea leído por todos, porque se ha realizado en el marco de prácticas de aprendizajes de estudiantes, como Jerónimo Mayra, Cristal Ávila, Agustina Escavioti,

Estefania Secoselo, que publican contenido sobre discriminación, inclusión, religión, candidaturas políticas y denuncias sobre violencia institucional, realmente muy buenas notas realizadas por estudiantes de la Escuela”.

Continúa la Sra. Directora expresando que “informar también que tendrá lugar el próximo 16 de junio de 2015 la colación de grado de Ciencias de la Información en el Pabellón Argentina, a la hora 10 como siempre, con un total de 99 Títulos en total entre Licenciados, Técnicos y Profesores”.

Por último, la Sra. Directora expone “También informar que en relación con la Facultad de Derecho, sigue sin tener tratamiento en el Consejo Directivo, la aprobación del Consejo Asesor de Doctorado, que fue aprobado por este Consejo Consultivo en el mes de diciembre, y fue ingresado en el mes de febrero a la Facultad de derecho. Y también nosotros pedimos con la Secretaria de Posgrado, que reiterada veces solicitó reunión y que estuvo reunida con la Secretaria de Posgrado de la Facultad, pero al momento que ha subido ese expediente de Consejo Asesor al Consejo Directivo, por diversas razones, nosotros también nos hemos presentado al Consejo Directivo, pero aun no ha sido tratado con todos los perjuicios que eso ocasiona para el funcionamiento del Doctorado puesto que ni siquiera se ha podido realizar las admisiones de la nueva cohorte”.

Se da por concluido el Informe de Dirección.

## **5. ASUNTOS INGRESADOS**

### **6. PERMANECEN EN COMISION**

#### **a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:**

Expediente: N° 0004715/2011

Causante: Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Asunto: Propuesta de reglamento para ayudantes alumnos

#### Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de presupuesto participativo universitario para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba

Expediente N°: 0042935/2013

Causante: Lara Villarruel Parma

Asunto: solicita el tratamiento del proyecto. (Proyecto de digitalización de apuntes)

Expediente N° : 0016799/2012

Causante: Graduados Tea

Asunto: propuesta de reglamentación de adscripción.

#### Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Declaración sobre la adopción de los protocolos de actuación académica, comunicacional y sobre el uso de espacios comunes para personas en situación de discapacidad.

#### Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de Practicas Socio-Comunitarias

Expediente: N° 0057593/2013

Causante: Dr. Alejandro Álvarez Nobell-Lic. Sara Fernández

Asunto: Reglamento Biblioteca

Nota

Causante: Consejeros de Sur Comunicación

Asunto: Proyecto de flexibilización de correlativas

Nota

Causante: consejeros Belén Espoz, José Luis Taricco y Paula Palmero

Asunto: tratamiento de las formas de registro y publicación de las sesiones del Consejo Consultivo.

Expediente: N° 0015929/2014

Causante: Agrupación El Cautín

Asunto: Presenta proyecto de gestión de residuos e higiene

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de reglamento de ayudante-alumno

Expediente: N° 0017911/2014

Causante: Gustavo Ramos

Asunto: Pronto despacho- designación titular interino Teoría del Conocimiento y Lógica-ECI-  
expte 0045000/2009

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: proyecto de eliminación de correlatividad para el cursado del ciclo introductorio.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: pedido de nombrar el aula ECI 7 como Ana María Villanueva.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Reglamento de Prácticas Estudiantiles Supervisadas de la Carrera de Comunicación Social.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Pedido de Aval Institucional a los talleres de formación organizados por el centro de los Estudiantes.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de Jornadas Institucionales de debate y diseño del nuevo plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Información.

### Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Movimiento Sur

Asunto: proyecto del Régimen de alumno condicional.

### **b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES:**

Expediente: Nº 0066956/2013

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir la vacancia de la prof. Angélica Wowk en la cat. De Relaciones Públicas.

Expediente: Nº 0044287/2014

Causante: Santiago Ruiz

Asunto: solicita llamado a concurso

Expediente: Nº 0037896/2014

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir cargo Prof. Titular semi para la asig. Taller de Redacción Periodística II.

Expediente: Nº 0023289/2015

Causante: Secretaria Académica- ECI

Asunto: solicita llamado a concurso para cubrir la renuncia de la Prof. Roxana Inga.

### **7. DESPACHOS EN COMISIÓN**

1- "Córdoba, 27 de mayo de 2015

Reunidos en comisión de Reglamento y Vigilancia del Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, dan tratamiento a la nota presentada por los consejeros de La Arcilla- La Bisagra sobre el proyecto: reglamento Prácticas de Aprendizaje Estudiantiles. Los consejeros acuerdan aprobar el mencionado proyecto con las modificaciones señaladas y trabajadas en comisión.

Firman este Despacho: Alicia Servetto, José Luis Taricco, Paulina Brunetti, Pablo Tenaglia, Celeste Barreto, Melina Oyola, Alexis Boujón, Candela Monserrat, Daniel Arrieta, Esteban Cabrera, Florencia Martínez Ogas, Eugenia Zorrilla, Julieta Ferreyra".

2- "Córdoba, 27 de mayo de 2015.

Reunidos los abajo firmantes en reunión de comisión del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, y en relación al expte CUDAP –EXP UNC: 0017911/2014 este Consejo se expide : - Se toma conocimiento de los presentes expedientes que componen el cuerpo del expediente citados ut supra.

Este Consejo realiza las recontrataciones interinas en función de los cargos existentes en la Institución que constituyen la planta docente de la ECI. El profesor Ramos reviste en la cátedra de Teoría del Conocimiento y Lógica por extensión de funciones de su cargo en “Problemas del conocimiento y formas de razonamiento jurídico” cat. A como Prof. Adjunto con extensión de funciones en la Escuela de Ciencias de la Información.

Firman este Despacho: Alicia Servetto, Paulina Brunetti, Jose Luis Taricco, Pablo Tenaglia, María Ercilia Alaniz, Maria Micocci, Celeste Barreto, Alexis Boujón, Natalia Cañas, Andrés Giménez Manrique, Daniel Arrieta, Florencia Martínez Ogas”.

## **8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS**

No hay pedidos de Tratamiento sobre tablas

## **9. VOTACION DE DESPACHOS EN COMISIÓN.**

La consejera María Micocci solicita pasar a cuarto intermedio para realizar unas modificaciones de forma al primer despacho que se debe votar.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en pasar a cuarto intermedio para realizar las modificaciones correspondientes.

Se procede a la votación de los despachos en comisión.

**SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PASAR A CUARTO INTERMEDIO.**

1- “Córdoba, 27 de mayo de 2015

Reunidos en comisión de Reglamento y Vigilancia del Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, dan tratamiento a la nota presentada por los consejeros de La Arcilla- La Bisagra sobre el proyecto: reglamento Prácticas de Aprendizaje Estudiantiles. Los consejeros acuerdan aprobar el mencionado proyecto con las modificaciones señaladas y trabajadas en comisión.

Firman este Despacho: Alicia Servetto, José Luis Taricco, Paulina Brunetti, Pablo Tenaglia, Celeste Barreto, Melina Oyola, Alexis Boujón, Candela Monserrat, Daniel Arrieta, Esteban Cabrera, Florencia Martínez Ogas, Eugenia Zorrilla, Julieta Ferreyra”.

**POR UNANIMIDAD QUEDA APROBADO EL DESPACHO A SABER:**

**“Córdoba, 27 de mayo de 2015**

**Reunidos en comisión de Reglamento y Vigilancia del Consejo Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, dan tratamiento a la nota presentada por los consejeros de La Arcilla- La Bisagra sobre el proyecto: reglamento Prácticas de Aprendizaje Estudiantiles. Los consejeros acuerdan aprobar el mencionado proyecto con las modificaciones señaladas y trabajadas en comisión”.**

2-“Córdoba, 27 de mayo de 2015.

Reunidos los abajo firmantes en reunión de comisión del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, y en relación al expte CUDAP –EXP UNC: 0017911/2014 este Consejo se expide : - Se toma conocimiento de los presentes expedientes que componen el cuerpo del expediente citados ut supra.

Este Consejo realiza las contrataciones interinas en función de los cargos existentes en la Institución que constituyen la planta docente de la ECI. El profesor Ramos reviste en la cátedra de Teoría del Conocimiento y Lógica por extensión de funciones de su cargo en “Problemas del conocimiento y formas de razonamiento jurídico” cat. A como Prof. Adjunto con extensión de funciones en la Escuela de Ciencias de la Información.

Firman este Despacho: Alicia Servetto, Paulina Brunetti, Jose Luis Taricco, Pablo Tenaglia, María Ercilia Alaniz, María Micocci, Celeste Barreto, Alexis Boujón, Natalia Cañas, Andrés Giménez Manrique, Daniel Arrieta, Florencia Martínez Ogas”.

**POR UNANIMIDAD QUEDA APROBADO EL DESPACHO A SABER:**

**“Córdoba, 27 de mayo de 2015.**

**Reunidos los abajo firmantes en reunión de comisión del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, y en relación al expte CUDAP –EXP UNC: 0017911/2014 este Consejo se expide : - Se toma conocimiento de los presentes expedientes que componen el cuerpo del expediente citados ut supra.**

**Este Consejo realiza las contrataciones interinas en función de los cargos existentes en la Institución que constituyen la planta docente de la ECI. El profesor Ramos reviste en la cátedra de Teoría del Conocimiento y Lógica por extensión de funciones de su cargo en “Problemas del conocimiento y formas de razonamiento jurídico” cat. A como Prof. Adjunto con extensión de funciones en la Escuela de Ciencias de la Información”.**

La consejera Melina Sol Oyola manifiesta “ principalmente desde los consejeros de La Arcilla les queremos agradecer por haber tratado este tema, el reglamento de Prácticas, en realidad, no es algo que nos afecta solo a los estudiantes, sino a toda la ECI, en todos los claustros, digamos, y estamos muy contentos porque a partir de esto se va a poder fomentar un poquito más lo que son las Practicas con los sectores con los que nos tenemos que vincular, como es el sector cooperativo, o sea de economía social y solidaria del que hablábamos el otro día, con los organismos sin fines de lucro y del Estado. Además, es como una mención especial, agradecer a todos los compañeros que vinieron, es un proyecto que también lo discutimos con varios estudiantes y que también lo discutimos con parte de la ECI que está en Practicas, hacer mención a los compañeros de Universidad Abierta, que lo necesitan a este proyecto, lo necesitamos, para poder hacer las Practicas durante un año entero, porque hasta ahora se nos estaba complicando. También hay compañeros que están haciendo Practicas en medios cooperativos y también hay gente de los medios cooperativos y de los sin fines de lucro, que también estaos haciendo Practicas con ellos desde el Centro de Estudiantes y que también las vamos a poder institucionalizar porque

son Practicas que duran como un año, ah no seis meses. Y bueno, agradecer, esto es una demostración de que los estudiantes tenemos ganas de hacer una linda Facultad de Comunicación y además, no si Facultad de Comunicación, y que los consejeros es un organismo en donde podemos discutir de co-gobierno”.

La Consejera Paulina Brunetti expresa “ para seguir con los agradecimientos, yo quiero ser justa, quiero agradecer a los consejeros como Corina Ilardo, que en este momento esta acá, como a la gente de Secretaria Académica que estuvo a disposición, pero quiero aclarar que lo que se ha aprobado, y es una suerte que así haya sido, no son la creación de las Practicas de Aprendizajes, porque ya existían y funcionaban, sino que se ha implementado de manera que favorece mucho la implementación, la participación estudiantil, el numero de organismos en los que se pueden insertar, y quería dejar claro esto, es decir, esta implementación estaba muy reducida en la resolución del 2004, y en este proyecto realmente se amplían un montón de aspectos para la participación. Es lo que quería dejar claro”.

La consejera Natalia Cañas expone “quería decir que en el momento en que todas las organizaciones y los diferentes claustros ingresan proyectos al Consejo, que son debatidos y trabajados, pensemos que esos proyectos también incluyen al resto de las personas y de los demás claustros, y a mí me pasa en particular que en el claustro no docente somos tan poquitos y nos conocemos todos que evidentemente para llevar adelante la Escuela de Ciencias de la Información, y espero que futura Facultad, necesitamos que se nos consulte o trabajar conjuntamente estos proyectos porque muchas veces nuestro trabajo se ve afectado por estos proyectos. O sea no nos excluyan de poder sentarnos y discutir y de hacer las modificaciones pertinentes porque ya tenemos roles y funciones asignados para llevar adelante

**SIENDO LAS 16:18 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2015 Y HABIENDO FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**